

100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

ACTA N° 10/18

En la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de septiembre de 2018, siendo las 14 horas quince minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo Vedrovnik. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Ana Clara Manassero, Adriana Taller, Adriana Krasnow, Alejandra Verdondoni, Andrea Straziuso, Juan José Bentolila, Gustavo Franceschetti, Fabián Pérez, Margarita Zabalza y Solange Delannoy, los Consejeros estudiantiles: Aneley Larroquette, Juan Emilio Molina, Roberta Dignani, Martina Vásquez, Lucio Primucci, Augusto Appolinari, Juan Cruz Spizzo y Guido Fossatti y el Consejero Nodocente Sr. Julio Andreani. Se encuentra ausente con aviso el Consejero Graduado Dr. Fernando Marchionatti. -----

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día. -----

1.- Consideración del Acta N° 09 de la sesión ordinaria del día 13-08-2018. **Se aprueba por unanimidad.**-----

2.- **Consideración de licencias:** La Consejera Andrea Meroi solicita licencia por el término de dos meses por razones particulares. **Se concede la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Ana Clara Manassero quien lo hace en este mismo acto.**-----

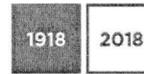
- - - La Consejera Vanesa Di Bene solicita licencia por el término de dos meses por razones particulares. **Se concede la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Suplente Augusto Appolinari quien lo hace en este mismo acto.**-----

- - - La Consejera Lara Malvestiti solicita licencia por el término de dos meses por razones particulares. **Se concede la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Roberta Dignani quien lo hace en este mismo acto.**-----

3.- **Títulos:** - GRADO: Abogacía, Profesorado en Derecho, Bachiller Universitario y Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.**-----

- - - POSGRADO: Maestría en Derecho Procesal, Especialista en Derecho Penal y Especialista en Derecho de Familia. **Se aprueban por unanimidad.**-----

4.- **Informe del Sr. Decano.** El Sr. Decano informa sobre el otorgamiento de un bono de \$ 20 para los alumnos que almuercen en el Bar de la Facultad. Asimismo informa que se ha



100AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

abierto la licitación para arreglar los techos de la Facultad.- - - - -

5.- Secretaría Administrativa: Aprobación Resolución N° 747/18 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 1° de agosto de 2018 a la Dra. Paula Angélica PIERCE, en un cargo de Profesora Adjunta – Dedicación Simple – Interina – Ref. 66, en la asignatura “Economía Política” (cargo vacante por jubilación de la Dra. Irene GUERRERO). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 155/18: Aprobación Resolución N° 770/18 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que tiene por autorizado el viaje al exterior del Dr. José María RAMOS BRUERA, quien revista como Ayudante de Primera – Dedicación Simple – Ref. 64, en la asignatura “Derecho Administrativo”, con motivo de haber participado en la “XI Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano” en Pazo Mariñán y haber desarrollado actividades de investigación en la Universidad Carlos III de la ciudad de Madrid, España, desde el 08 al 31 de marzo de 2018 inclusive. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 3119/18: Aprobación Resolución N° 748/18 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que acepta a partir del 1° de agosto de 2018 la renuncia definitiva presentada por el Dr. Víctor Ramón CORVALAN, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – por Concurso – Ref. 66, en la asignatura “Derecho Procesal II”, con motivo de acogerse al beneficio jubilatorio. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 5140/18: Aprobación Resolución N° 806/18 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo que designa a partir del 15 de agosto de 2018 a la Dra. Adriana Laura PORTUGUES en un cargo de Profesora Adjunta – Dedicación Simple – Ref. 66, en la asignatura “Derecho Privado Parte General” Cát. “C” (Reemplazante de la Dra. REPETTO). **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

6.- Adscripciones: Expediente N° 235/18: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Nahuel Eloy Gadea en la asignatura Derecho Administrativo. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 1879/18 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Berenice Cornejo en la asignatura Derecho de Daños. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 5143/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Betiana Mariel Pérez en la asignatura Derecho Procesal I. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - Expediente N° 5205/17 y agreg.: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Luisina Viviana Huerta en la asignatura Derecho Administrativo. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -



100AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

por unanimidad.-----

- - - Expediente N° 2354/18: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho de la doctoranda María Sol Novello. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expedientes N° 2732/18 y 2516/18: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Jaime Mariano Pujol. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 2704/18: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Jesús J. González Saber. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 2597/18: Reconocimiento de créditos para la Carrera de Doctorado en Derecho del doctorando Julio Eduardo Chiappini. **Se aprueba por unanimidad.**-----

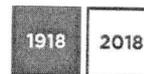
- - - Expediente N° 2446/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado del doctorando Horacio Lincoln Allende Rubino, denominada "Las facultades y deberes del Juez en el proceso ambiental", proponiéndose como tales a los Dres. Carlos Carbone (UNR), Jorge Atilio Franza (UBA) y Raúl Domingo Motta (UBA) como Miembros Titulares; y a los Dres. Leonardo Pastorino (UNLP), Carlos Enrique Arcocha y Miguel Ángel Ciuro Caldani (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3972/17: Rectificación Resolución C.D. N° 125/18 que aprueba el Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado del doctorando Francisco José Pinochet Cantwell en el sentido de que el nombre completo de la Dra. Mercedes Serra es María Mercedes Serra. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 2372/18: Eleva a la categoría de curso acreditable para el Módulo de Cursos Electivos del Doctorado en Derecho el curso "Análisis profundizado de conceptos fundamentales del Derecho del Trabajo", asignándole 4 créditos. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3122/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Diana Ruiz Bohorquez, denominada "Inconveniencia de la carga dinámica de la prueba en los procesos por mala praxis médica", proponiéndose como tales a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe), Claudia Ragonese (UNR) y Jorge Pasquarelli (UN del Comahue) como Miembros Titulares; y los Mg. Andrea Meroi (UNR) y el Nelson Angelomé (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3123/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Pablo Costantini, denominada "La teoría del



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

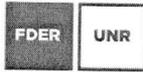
levantamiento del velo societario y su posible aplicación en el Derecho Paraguayo”, proponiéndose como tales a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe), Claudia Ragonese (UNR) y Jorge Pascuarelli (UN del Comahue) como Miembros Titulares; y los Mg. Andrea Meroi (UNR) y Nelson Angelomé (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3124/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Sara Molina, denominada “La Inconstitucionalidad del indicio como medio de prueba”, proponiéndose como tales al Dr. Omar Benabentos (UNR), Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Rosana Camardo (UNR) como Miembros Titulares; y a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe) y Claudia Ragonese (UNR) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3182/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Nohora Elena Pardo Posada, denominada “Unificación jurisprudencial de derechos colectivos, un lánguido desarrollo colombiano”, proponiéndose como tales al Dr. Juan Manuel Lezcano (Univ. Católica Santa Fe-Univ. Nac. Misiones), Mg. Andrea Meroi (UNR) y Mg. Nelson Angelomé (UNR) como Miembros Titulares; y a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe) y Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3183/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Sandra Milena López Acevedo, denominada “Evaluación de los principios generales de igualdad y debido proceso en el procedimiento monitorio en Colombia”, proponiéndose como tales al Dr. Miguel Marcotulio (UN Tucumán), Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Miguel Robledo (UNC) como Miembros Titulares; y a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe) y Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----

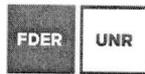
- - - Expediente N° 3584/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Leonardo Facchin, denominada “La motivación de la valoración de la prueba en el marco del garantismo procesal”, proponiéndose como tales al Dr. Juan Manuel Lezcano (Univ. Católica Santa Fe-Univ. Nac. Misiones), Mg. Andrea Meroi (UNR) y Mg. Nelson Angelomé (UNR) como Miembros Titulares; y a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe) y Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

- - - Expediente N° 3185/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Alexandra Hernández Hurtado, denominada “Las fronteras entre la acción de tutela contra providencias judiciales y el recurso de casación civil – familia en el proceso colombiano”, proponiéndose como tales al Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), Mg. Mario Barucca (UNL – UNSF) y Mg. Leonardo Bordenave (UNC) como Miembros Titulares; y al Dr. Juan Manuel Lezcano (Univ. Católica Santa Fe-Univ. Nac. Misiones) y Mg. Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - Expediente N° 3186/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Jorge Eliécer Cardona Jiménez, denominada “Fundamentos de la restitución de tierras, análisis del caso colombiano desde los derechos y garantías”, proponiéndose como tales al Dr. Miguel Marcotulio (UNTucumán), Mg. Nelson Angelomé (UNR) y Mg. Miguel Robledo (UNC) como Miembros Titulares; y a los Mg. Mario Barucca (UNL-Univ. Católica Santa Fe) y Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - Expediente N° 3187/18: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Verónica Tamara Jakubosky, denominada “La recurribilidad de las medidas para mejor proveer: los criterios de los tribunales argentinos y su relación con los fines del proceso, desde la óptica del garantismo”, proponiéndose como tales al Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), Mg. Mario Barucca (UNL – UNSF) y Mg. Leonardo Bordenave (UNC) como Miembros Titulares; y al Dr. Juan Manuel Lezcano (Univ. Católica Santa Fe-Univ. Nac. Misiones) y Mg. Giselle Calvo (UN Lomas de Zamora) como Miembros Suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - Expediente N° 2803/18: El Director de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Dr. Ricardo Dutto, eleva propuesta de implementación de un programa de actualización y regularización a desarrollarse dentro del marco de la carrera para los alumnos que han perdido la regularidad. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- 8.- Secretaría de Concursos y Carrera Docente:** Expediente N° 3466/17: Dictamen Asesoría Jurídica de UNR respecto a la presentación efectuada por la Prof. Geraldina Gahn solicitando su incorporación a carrera docente en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semi-exclusiva. **Se dispone el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento y a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

- - - Expediente N° 1055/18: Incorporación al régimen de Carrera Docente de la Dra. Adriana Krasnow en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva. **Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.** - - - - -

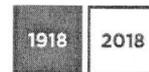
- - - **9.- Expedientes con despacho de la Comisión de Asuntos Académicos:** Expediente N° 3210/17 y agreg.: Llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, y dos cargos de Profesores Adjuntos, dedicación simple, en la asignatura Derecho Penal II. **Por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja rechazar la impugnación deducida por el aspirante Sebastián Andrés Capucci, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y su ampliación y la designación de Lisandro Picasso Netri, Aldo Andrés Mercol y Luisina Potalivo como Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación simple, y, a Miguel Ladislao Colquicocha Martínez en el cargo de Ayudante de 1era., dedicación simple.** - - - - -

- - - Expediente N° 3133/17 y agreg: Llamado a concurso para la provisión de tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple y un cargo de Ayudante de 1era., dedicación simple, en la asignatura Derecho Comercial (2012) y Derecho de la Empresa y del Mercado (2016). **Por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja rechazar la impugnación deducida por el aspirante Carlos Edwards, aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y su ampliación y proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación de Jorge Marcelo Ilharrescondo en el cargo de Profesor Titular, dedicación simple, y a Sebastián Rodrigo Narvaja y Guadalupe Mestre en los cargos de Profesor Adjunto dedicación simple.** - - - - -

10.- Expedientes con despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Expediente N° 1554/18: Propuesta de Reglamento y designación de autoridades del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez presentado por la Dra. María Isolina Dabove. **Por unanimidad se aprueba el despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento que aconseja aprobar la designación de las autoridades propuestas y el reglamento del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.** - - - - -

11.- Expedientes ingresados: Expediente N° 3130/18: La Dra. Analía Antik solicita asignación de funciones de investigación, conforme lo establecido en el art. 10 de la Ordenanza C.S. N° 707. **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

- - - Expediente N° 3163/18: Los Dres. Erika Nawojczyk, María Emilia Barberis y Emilio



100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Fantoni elevan conformidad de la propuesta de integración del equipo técnico previsto en el art. 6 del “Procedimiento para la Atención de situaciones de Violencia Sexual y Discriminación basada en el género ocurridas en la Facultad de Derecho”. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3232/18: Los Consejeros Malvestiti, Larroquette, Molina y Delannoy presentan proyecto de declaración sobre la situación que atraviesa la Universidad Nacional de Rosario y el conjunto del sistema universitario nacional. **Por unanimidad se dispone dictar acto administrativo declarando públicamente la defensa de la Universidad pública, laica, irrestricta y no arancelada.**-----

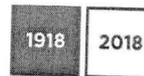
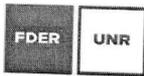
11.- Donaciones: Expediente N° 3111/18: Donación del Dr. Lucas O. Liendro Kapustik, Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, de un ejemplar del libro “Los delitos contra la Administración Pública y la corrupción de los Funcionarios”, de su autoría editado por Huella ediciones. **Se acepta y se agradece la donación.**-----

- - - Expediente N° 3059/18: Donación del Dr. Nicolás Alejandro Occhi, docente de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de nuestra Facultad, de un ejemplar del “Manual de elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, de autoría de los Dres. Miguel Maza y Mario Ackerman, editado por Rubinzal Culzoni. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3161/18: Donación del Profesor Leonardo Pérez Gallardo de un ejemplar del libro “Comentarios al Código Civil Cubano”, Tomo I, editado en La Habana, Cuba, en el año 2017. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Donación del Dr. Omar Nills Yasin de un ejemplar del libro “La Conciliación Laboral como política de Estado”, editado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Expediente N° 3234/18: Donación del Profesor Antonio Carlos Wolkmer de un ejemplar del libro “Fundamentos do Humanismo Jurídico no Ocidente”, editado por Editorial Prol Editora Gráfica; un ejemplar del libro “Pluralismo Jurídico. Fundamentos de una nueva cultura del Derecho”, editado por Dykinson, S.L.; un ejemplar del libro “Constitucionalismo Latino - Americano. Tendências Contemporâneas”, editado por Juruá Editora; un ejemplar del libro “Historia de las Ideas Jurídicas. De la antigüedad clásica a la modernidad”, editado por Editorial Porrúa; un ejemplar del libro “Constitucionalismo, descolonización y pluralismo



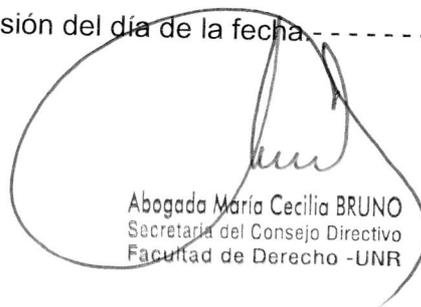
100 AÑOS
REFORMA
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

jurídico en América Latina”, editado por Printego; un ejemplar del libro “Fundamentos de historia do Direito”, editado por Del Rey Editora; y un ejemplar del libro “Enciclopédia Latino-Americana dos Direitos Humanos”, editado por Editora Nova Armonía. **Se aprueba por unanimidad.**-----

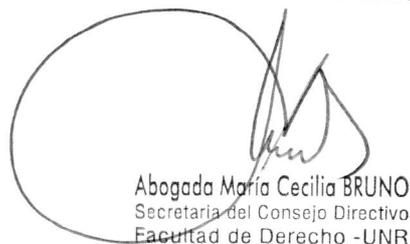
- - - Donación del Sr. Hugo Villademoros consistente en una bandera argentina para enarbolar diariamente en el Patio Sur. **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - Siendo las 14:35 horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----


Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 17 de septiembre de 2018

----- En sesión del día de la fecha, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la presente Acta. -----


Abogada María Cecilia BRUNO
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Derecho -UNR